



PROGRAMA EMPUJU 2021

PRESENTACIÓN DE RECURSOS (ACTAS DEFINITIVAS)

Contra la publicación definitiva de las actas del proceso de selección EMPUJU 2021 cabe interponer recurso de alzada, conforme al art 121 de la ley 39/2015 y a la cláusula 7ª.5 de la Instrucción de 20 de septiembre de 2021 del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación, relativa al procedimiento de selección de personas contratadas al amparo de la orden 7/2019, de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

Plazo de interposición: un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Fecha de inicio: 14/12/2021.

Fecha de finalización: 13/01/2022.

Modo de presentación:

Las alegaciones podrán presentarse a través de la **sede electrónica del Ayuntamiento de Elche**, en el trámite "Programas de Empleo – Selección de Personal", o cualquiera de los otros medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

En Elche, a 13 de diciembre de 2021.

Firmado: la Comisión de Baremación.

President/a
Presidente/a

JOSE ALONSO
ÑIGUEZ -
NIF:74171611S

Firmado digitalmente por
JOSE ALONSO
ÑIGUEZ -
NIF:74171611S
Fecha: 2021.12.13
09:59:22 +01'00'

Vocal 1
Vocal1

Firmado digitalmente por:
33492953P CARMEN PALOMAR (R:
G46389458)
Fecha y hora: 13.12.2021 10:45:55

Secretari/a
Secretaria/o

MANUEL
|SILVA|
SANTA

Firmado digitalmente por
MANUEL|SILVA|
SANTA
Fecha: 2021.12.13
09:33:06 +01'00'

Vocal 2
Vocal2

Firmado por
MARIA DOLORES
TORRES VALERO -
NIF:48367892L el
día 13/12/2021